

INTEGRACIÓN

El medio informativo del Banco Cooperativo Coopcentral

Inicio Red Coopcentral Perspectiva solidaria Este mes celebramos Noticias Agenda de eventos



Titulares

16 junio 2018 16:09 h

Red Coopcentral

Conciza más de cerca qué es la Red Coopcentral, cuáles son sus productos y servicios, y qué beneficios obtiene su entidad al pertenecer a ella.

Perspectiva solidaria

En esta edición el Dr. Ricardo Durán nos comparte el artículo "Los tres alegres compadres" en el que reflexiona sobre tres visiones diferentes de país en los últimos meses.

Este mes celebramos

En Junio exaltamos la labor de 57 entidades que día a día trabajan en pro del desarrollo del sector cooperativo y solidario en Colombia.

Noticias

Alerta

Entidad desconocida está utilizando el nombre de nuestro banco con fines no autorizados.

Recomendamos abstenerse de ingresar a <https://www.coopcentral.co> ya que puede ser víctima de una estafa.

Lanzamos la tarjeta de crédito Visa empresarial.

La tarjeta de crédito empresarial del Banco Cooperativo Coopcentral es el instrumento de pago que le permite a los directivos de las entidades del sector solidario, el fácil y cómodo manejo de sus gastos corporativos dentro y fuera del país.

La SuperSolidaria invita al sector solidario a la rendición de cuentas 2017-2018.

La Rendición de Cuentas es un espacio de comunicación que le permitirá a la SuperSolidaria informar a la comunidad sobre su gestión administrativa y, de igual forma, resolver y aclarar inquietudes sobre la dinámica de trabajo que hemos venido realizando con las organizaciones vigiladas en el país y con el sector en general", afirma Héctor Raúl Ruiz, Superintendente de la Economía Solidaria.

Se expiden normas de buen gobierno para organizaciones solidarias que prestan servicios de ahorro y crédito.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó el Decreto 962 del 5 de junio de 2018, relativo a normas de buen gobierno aplicables a las cooperativas de ahorro y crédito, a las mutuas y a las integrales con sección de ahorro y crédito, así como a los fondos de empleados de categoría plena.

Para leer en un minuto

Estrategias para promover el cooperativismo en todo el mundo

El Vaticano llamó a promover el crédito cooperativo.

Una mayor regulación del sistema financiero para evitar las actividades especulativas y favorecer el desarrollo humano y el bienestar social a través de la cooperación figura entre las principales demandas de un documento publicado días atrás por el Vaticano.

Agenda de Eventos

Asamblea Banco Cooperativo Coopcentral, imágenes y reseña de cómo transcurrió la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Cifras del Sector



Revista Integración

Revista #1

Revista #2

Revista #3

Revista #4

Revista #5

Revista #6

Revista #7

Revista #8

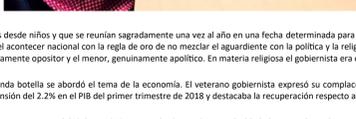
Revista #9

Red Coopcentral



Perspectiva solidaria

Los tres alegres compadres



Esta es su agenda de tres colombianos que eran amigos desde niños y que se reunían sagradamente una vez al año en una fecha determinada para actualizar el cuaderno. Los tres, felizmente casados, bien queaban su tiempo para hablar de la familia y discutir el acontecer nacional con la regla de oro de no mezclar el argumentar con la política y la religión. Buena decisión teniendo en cuenta que el mayor de ellos era de tradición gobiernista, el de la mitad decididamente opositor y el menor, genuinamente apolítico. En materia religiosa el gobiernista era católico, el opositor cristiano y el menor, ateo.

Agotado el tema de la familia, en la ingesta de la segunda botella se abordó el tema de la economía. El veterano gobiernista expresó su complacencia por la senda de recuperación por la que, según él, transitaba la economía colombiana. Hablaba de la expansión del 2.2% en el PIB del primer trimestre de 2018 y destacaba la recuperación respecto al 1.6% registrado en la Navidad del 2017.

Qué papayazo, pensó el opositor. Este le recordó al veterano que ese 2.2% de crecimiento en el primer trimestre de 2018 tiene una base de comparación anual muy pobre, pues entre enero y marzo de 2017 la economía se congeló por cuenta del aumento de los 3 puntos del IVA que decretó la reforma tributaria. Y aprovechó para decirle que la comparación anual muy pobre, pues entre enero y marzo de 2017 la economía se congeló por cuenta del aumento de los 3 puntos del IVA que decretó la reforma tributaria. Y aprovechó para decirle que la comparación anual muy pobre, pues entre enero y marzo de 2017 la economía se congeló por cuenta del aumento de los 3 puntos del IVA que decretó la reforma tributaria.

Y fue más allá. Con las cifras del Dane en la mano, se puso a contar el número de trimestres en los que el sector de la minería, de la construcción y la industria manufacturera presentaron contracciones consecutivas: 11 trimestres en el caso de la minería, 6 trimestres en la construcción y 4 trimestres en la industria manufacturera.

¿Es su famosa recuperación (con las locomotoras y la industria en plena recesión) Ante el elucubrado silencio del gobiernista, el ateo apolítico entró en escena. Con la timidez de quien ha fungido más como moderador en estas discusiones, el menor de los tres alegres compadres sugirió que además de mirar las cifras de producción, revisar las cifras recientes de empleo pues él recordaba que la academia definía a la recuperación económica como la fase del ciclo en la que el aparato tiende hacia el pleno empleo de los factores productivos, incluido por supuesto el factor trabajo.

El gobiernista retomó el uso de la palabra y copa en mano brindó por el dividendo de la paz que se materializaba en una visible reducción del desempleo rural y en el creciente aporte de la agricultura al crecimiento del producto. Apoyado en las cifras del PIB de 2017 se atrevió a decir que gracias al proceso de paz la verdadera locomotora de la recuperación era la agricultura y no la infraestructura.

Y estalló la carajada del opositor. Se le estrellaban las ideas en el cerebro y se le enredaba aún más la lengua. No sabía por dónde empezar la contra-argumentación y optó por recitarle las cifras del último reporte de empleo con cifras a abril. La tasa de desempleo pasó de 8.9% en abril de 2017 a 9.5% en abril de 2018; la tasa de desempleo nacional del trimestre móvil febrero-abril pasó de 9.7% a 9.9%, y lo más grave, la tendencia alcista del desempleo se hizo más fuerte en las ciudades que en las zonas periféricas: la tasa de desempleo urbana pasó de 10.8% a 11.0% en el trimestre móvil febrero-abril en el último año.

¡Chistosa esa recuperación suya que destruye empleo! De nuevo, no hubo respuesta. Y su tal dividendo de la paz también me produce gracia. ¿Sabe qué proporción del PIB colombiano se generaba o se va a generar a futuro en las áreas que estaban afectadas por problemas de orden público? Tampoco hubo respuesta.

A estas alturas de la tertulia ya era evidente el cambio de humor del compadre gobiernista. Su ritmo de consumo de guaro ya era inferior al de los otros dos compadres. Pero reaccionó increpándole al opositor si iba a ignorar los beneficios de tener una tasa de desempleo históricamente baja en las zonas rurales. Esta vez el silenciado fue el antigobiernista.

De nuevo el compadre apolítico terció en el debate. Concluyó que ambos tenían razón pues si bien era necio desconocer las bondades en la reducción del desempleo rural, también era tonto empeñarse en negar que la recuperación económica presupone una reducción en el desempleo urbano, pues es allí donde se concentra la mayor capacidad de consumo de la población. Y sin la recuperación del consumo, comentaba el ateo, simplemente no hay recuperación económica puesto que éste aporta dos tercios al total del producto.

En este primer round no hubo ganador. La segunda parte de la tertulia exigía entonces un cambio de estrategia por parte del gobiernista. Una nueva política, como dicen ellos. Entonces acudió a las trilladas de 40 para exaltar la obra de gobierno y con ello el debate se centró en la construcción. El gobiernista destacó que en 2017 las obras civiles crecieron 7.1% alentadas por las 46 y por su parte el opositor contestó que la actividad edificadora se contrajo a la bobada del 10.4% el año pasado a pesar de los estímulos introducidos en el programa "Colombia repuntó".

En esta controversia el moderador construyó el empate técnico, al recordar que el sector de la construcción como un todo no creció el año pasado e incluso vaticinó que en 2018 se iba a repetir esa historia al opositor que el aumento en el costo de vida en el corrido del 2018 fue muy inferior al del año anterior: 2.31% entre enero y mayo de 2018 contra 3.23% en los primeros cinco meses de 2017. Las familias estamos mejor, indicó el gobiernista.

Con el cerco más estrecho, el gobiernista hábilmente mutó la discusión del plano empresarial hacia el plano de las familias teniendo bajo la manga la carta oculta de la inflación. Voz en cuello, le enrostró al opositor que el aumento en el costo de vida en el corrido del 2018 fue muy inferior al del año anterior: 2.31% entre enero y mayo de 2018 contra 3.23% en los primeros cinco meses de 2017. Las familias estamos mejor, indicó el gobiernista.

Segundo papayazo, pensó el opositor, incluso sin corregirlo porque ese mérito no es atribuible al gobierno sino al Banco de la República. Pero independientemente del récord, el opositor le hizo ver a su contradictor que no bastaba con ver el panorama exclusivamente desde el punto de vista del gasto asociado a la canasta familiar. Lo invitó a revisar la parte del ingreso, haciéndole que el salario mínimo subió 7% en 2017 y 5.9% en 2018.

Otra vez tuvo que intervenir el apolítico. En esta ocasión se valió de una calculadora para dirimir la controversia. La aritmética demostró que el salario real de los primeros 5 meses de 2017 fue más alto que el del 2018, simplemente porque la ganancia representada en la menor inflación era más pequeña que la desmejora en el ajuste del salario mínimo de un año a otro. Y fue más allá al extender el cálculo para todo el año: el aumento del 7% del salario mínimo con la inflación del 4.09% en todo el 2017 generó un salario real más alto que el 5.9% de ajuste en el mínimo con la inflación del 3.32% proyectada al cierre del 2018 en la última encuesta del Banco de la República.

¡Oué verreaques esa recuperación suya con destrucción de empleo y caída del salario real! Midió, el gobiernista mientras cambiaba de nuevo su estrategia. Optó entonces por parafrasear al Ministro de Hacienda, a quien oyó en el radio hablando sobre la recuperación en la rentabilidad de las pensiones y sobre el buen semblante del sector financiero y bancario.

El opositor entró en cólera y le recordó al gobiernista que en abril la calificadora Moody's puso en perspectiva negativa a toda la banca colombiana y que el 12 de junio ratificó dicha decisión. El gobiernista contestó que en los meses posteriores a marzo yo no se presentaban pérdidas en la valoración de los portafolios de inversión de los fondos de pensiones, aunque guardó silencio sobre la supuesta buena marcha de los bancos.

El menor de los tres alegres compadres no dejó el tema en el tintero, pues en su real saber y entender los indicadores de los intermediarios financieros reflejan todo lo bueno y lo malo que les sucede a las familias y a las empresas. Abrió la página web de la Superfinanciera y leyó los principales resultados de los establecimientos de crédito a marzo de 2018, comparándolos con los datos de cierre de 2017.

Las utilidades decrecieron 25% en 2017 y a marzo acumulaban una reducción adicional de 6%. El indicador de calidad de la cartera total por altura de mora pasó de 4.3% a 4.9% entre diciembre de 2017 y marzo de 2018, de 3.7% a 4.5% en la cartera comercial, de 5.8% a 6.2% en la cartera de consumo y de 7.7% a 7.9% en la cartera de microcrédito.

Sobre el dinamismo en el crecimiento de la cartera, las cifras también le daban la razón al opositor. El crecimiento nominal anual del saldo de la cartera total pasó de 6.2% en diciembre de 2017 a 6.0% en marzo de 2018; en la cartera de consumo el crecimiento pasó de 9.7% a 8.6% y en la cartera de vivienda de 11.4% a 11.3%, siendo más que evidente el desajuste de los hogares en un contexto de mayor desempleo y menor salario real frente a 2017.

El saldo de cartera sintetizó la situación de los establecimientos de crédito acortando que al cierre del primer trimestre de 2018 el crecimiento nominal anual del saldo de cartera fue de 6.0%, mientras que el índice compadre presentó la reducción de 29.9% y la provisión o deterioro de cartera creció 26.2%.

En el sector cooperativo también se presentó un deterioro de las cuentas mayores. En las 5 cooperativas financieras vigiladas por la Superfinanciera los excedentes crecieron 11.4% en 2017 mientras que en el primer trimestre de 2018 se presentó una reducción de 13.4%. El indicador de calidad de cartera por altura de mora pasó de 4.6% a 5.3% y en cuanto a la dinámica, el crecimiento anual del saldo de cartera que en 2017 había sido de 10.2%, se redujo a 8.1% a marzo de 2018.

En las cooperativas de ahorro y crédito también se materializó la difícil situación de los hogares colombianos. El indicador de calidad de la cartera por calificación pasó de 5.2% en la Navidad de 2017 a 5.9% en marzo de 2018, además con el surgimiento de evidentes excesos de liquidez. El incremento de la relación depósitos/cartera y la reducción simultánea de la relación obligaciones financieras/activo a las cifras muestra que la liquidez crece en estas entidades a medida que se vuelve más complicado aumentar el saldo de cartera.

Ya sin argumentos el gobiernista se jugó su última carta. Sentenció que la recuperación era un hecho cumplido porque la economía pasaba de crecer 1.8% en 2017 a 2.7% en 2018. Y le vino como anillo al dedo la última información del Dane sobre el sector industrial y el sector comercio. Con corte a abril, la producción industrial se expandió 10.5% y 2.8% en el corrido del año. Subrayaba el gobiernista que entre enero y abril se expandieron 25 de los 39 subsectores industriales. En el sector comercio las ventas crecieron 6.3% en abril y 5.6% en el corrido del año con expansiones en 12 de los 16 subsectores comerciales.

De nuevo el opositor agitó la fiesta. Señaló que el indicador de personal ocupado en la industria se contrajo 1.9% entre enero y abril de 2018 con respecto al año anterior, no obstante el crecimiento de 2.8% en el producto industrial. Y en el caso de las ventas al por menor indicó que el indicador de personal ocupado no creció en el corrido del año a pesar del repunte del 5.6% en las ventas.

Fue entonces cuando de la discusión acalorada se pasó a la tertulia reposada. Ninguno de los tres compadres comprendía la razón por la cual las expansiones en la industria y el comercio no generaban empleo. El compadre árbitro de nuevo recurrió a la literatura económica como tabla salvadora. Allí encontró que en la teoría del ciclo económico existe una zona intermedia entre la fase de declive y la zona de recuperación de la economía que se denomina "punto de inflexión". En dicha zona todo es gris porque cohabitan elementos recesivos con elementos de recuperación.

Concluyeron los tres alegres compadres que el origen de toda esta confusión radica en que el gobierno, las autoridades económicas y algunos gremios le venden a la opinión pública la idea de que la economía colombiana transita en la actualidad por una senda de recuperación, cuando en realidad ésta se encuentra en una etapa previa de "punto de inflexión".

En el "punto de inflexión" hay variables que son precursoras del ciclo económico y por lo tanto se adelantaron, como es el caso de la industria y el comercio, en tanto que hay otras variables que se rezagan, como es el caso del mercado laboral y del sector financiero. Opositor, gobiernista y apolítico clausuraron la tertulia con un fuerte abrazo y un último argumente con la satisfacción de haber entendido que la recuperación propiamente dicha viene en camino y que se materializará cuando los indicadores del mercado laboral y del sector financiero finalmente se recuperen. A altas horas de la madrugada llegaron las esposas a recoger a los compadres y todos fueron felices.

Este mes celebramos

 38 años	 32 años	 49 años	 17 años
49 años	Fondo de Empleados 40 años		
32 años	29 años		
27 años	33 años		
17 años	44 años		
25 años	20 años		
43 años	13 años		
47 años	Te damos crédito 29 años		
75 años	29 años		
79 años	42 años		
54 años	33 años		
47 años	50 años		
41 años	56 años		
35 años	32 años		

Agenda de eventos

ASAMBLEA BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL



La Asamblea General Ordinaria de Delegados del Banco Cooperativo Coopcentral, se llevó a cabo el pasado 21 de marzo de 2018, resaltando la magnífica asistencia, ya que, de un total de 40 delegados, asistieron 39.

El evento transcurrió bajo un ambiente de cordialidad y unión solidaria, en el cual los asambleístas tuvieron la oportunidad de recibir los informes propios de esta actividad y de manifestar sus proposiciones siempre constructivas y enfocadas al fortalecimiento de nuestro único banco de naturaleza cooperativa.

Se destacó el apoyo que ha tenido la entidad por parte de sus asociados y de las instituciones del sector, el cual debe continuar en crecimiento, bajo el propósito de lograr que se profundice la utilización de los productos y servicios que ofrece el banco dentro del marco de la ayuda mutua.

Así mismo, se hizo énfasis en la importancia, para el banco y para el sector, de continuar con el proceso de consolidación de la red CoopCentral el cual nos está permitiendo cerrar el círculo financiero a la par de la consolidación de una de las redes más importantes del país, bajo un enfoque solidario y social.

Eventos como éste, nos mantienen la inspiración para continuar trabajando decididamente de la mano de ustedes, bajo nuestro lema "Unidos para Progresar".

Por: Dr. Andrés Uribe Maldonado, Secretario Asamblea General Ordinaria de Delegados

Banco Cooperativo Coopcentral, gran patrocinador

Confecoop organiza la Actividad Financiera Cooperativa ¡Hablemos, escuchemos, transformemos! donde nuestro banco es gran patrocinador. El evento se llevará a cabo el próximo 24 de mayo de 2018 en el Centro de Convenciones Agora de Bogotá.